



*ANUNCIO de 9 de enero de 2012 sobre exposición pública de la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Colada del Perrero. 2.º Tramo", en el término municipal de Manchita. (2012080249)*

Redactada la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Colada del Perrero. 2º Tramo", en el término municipal de Manchita, y de acuerdo con el art. 15 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo, (DOE n.º 30 de 14 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Manchita, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, ctra. de San Vicente, 3, 06007 de Badajoz, durante un plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 9 de enero de 2012. El Director General de Desarrollo Rural, JOSE LUIS GIL SOTO.

## A N E X O

### RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES EN EL T.M. DE MANCHITA (BADAJOZ)							
POL	PARC	NOMBRE	DIRECCIÓN	Nº	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
4	54	SOLIS MURILLO PEDRO	CALLE NUEVA	3	06478	MANCHITA	BADAJOZ
4	51	FERNANDEZ GARCIA JUAN (HEREDEROS DE)	CALLE JOAQUIN FORCALLO	3	06478	MANCHITA	BADAJOZ
4	197	AYUNTAMIENTO DE MANCHITA	C/ Dª MARÍA SÁNCHEZ	30	06478	MANCHITA	BADAJOZ
4	9009	DIPUTACION BADAJOZ	CALLE FELIPE CHECA	1	6001	BADAJOZ	BADAJOZ
4	9003	JUNTA DE EXTREMADURA	PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PI:3		6800	MERIDA	BADAJOZ

• • •

*ANUNCIO de 9 de enero de 2012 sobre exposición pública de la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada del Puerto de la Guedija al Puerto Chico", en los términos municipales de Reina y Trasierra. (2012080251)*

Redactada la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada del Puerto de la Guedija al Puerto Chico", en los términos municipales de Reina y Trasierra, y de acuerdo con el art. 15 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE n.º 30 de 14 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en los



Ayuntamientos de Reina y Trasierra, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, ctra. de San Vicente, 3, 06007 de Badajoz, durante un plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 9 de enero de 2012. El Director General de Desarrollo Rural, JOSE LUIS GIL SOTO.

**ANEXO**

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES**

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES EN EL T.M. DE CASAS DE REINA (BADAJOZ)							
POL	PARC	NOMBRE	DIRECCIÓN	Nº	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
7	1,2,3	SAT N 5502 RINCON DE VIAR	CL LLERENA	41	06240	FUENTE DE CANTOS	BADAJOZ
7	9004	AYUNTAMIENTO CASAS DE REINA	PZ ESPAÑA 1	1	06960	CASAS DE REINA	BADAJOZ
7	9005	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	AV REPUBLICA ARGENTINA	43, Pt:1	41011	SEVILLA	SEVILLA
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES EN EL T.M. DE FUENTE DEL ARCO (BADAJOZ)							
POL	PARC	NOMBRE	DIRECCIÓN	Nº	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
15	1	HEREDEROS DE MAESSO MURO MANUEL MARIA	AV VILLANUEVA	11 Pt:6 Pt:A	06005	BADAJOZ	BADAJOZ
15	2,3	PASCUAL SARD BARTOLOME	CL PLAZUELA	8	06960	CASAS DE REINA	BADAJOZ
		PASCUAL FEMENIAS BARTOLOME	CL HERMANOS PINZON	2	06906	PUEBLA DEL MAESTRE	BADAJOZ
15	9004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	AV REPUBLICA ARGENTINA	43 Pt:1	41011	SEVILLA	SEVILLA
15	9005	AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO	PZ ESPAÑA	21	06980	FUENTE DEL ARCO	BADAJOZ
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES EN EL T.M. DE REINA (BADAJOZ)							
POL	PARC	NOMBRE	DIRECCIÓN	Nº	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
8	10,13,14	PASCUAL FEMENIAS BARTOLOME	CL HERMANOS PINZON	2	06906	PUEBLA DEL MAESTRE	BADAJOZ
10	1						
8	9004,9005	AYUNTAMIENTO DE REINA	CL SAN ANTONIO	17	06970	REINA	BADAJOZ
9	9005	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	AV REPUBLICA ARGENTINA	43, Pt:1	41011	SEVILLA	SEVILLA
10	9001,9003						
RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES EN EL T.M. DE TRASIERRA (BADAJOZ)							
POL	PARC	NOMBRE	DIRECCIÓN	Nº	CP	MUNICIPIO	PROVINCIA
4	29	TORRES MOLANO CARMELO	CL CALVO SOTELO	13	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
4	27	HEREDEROS DE JIMENEZ RODRIGUEZ SATURNINO	CL SARGENTO ANTONIO FERNAND	2	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
4	28	MATEOS JIMENEZ JOSE	AV CONSTITUCION	74 Pt:4 Pt:A	28931	MOSTOLES	MADRID



4	31,32	MALDONADO MALDONADO JAVIER	AV EUROPA	5 Pl:3 Pt:B	06004	BADAJOZ	BADAJOZ
5	11						
6	14						
9	1						
4	33	PASCUAL SARD BARTOLOME	CL PLAZUELA	8	06960	CASAS DE REINA	BADAJOZ
		PASCUAL FEMENIAS BARTOLOME	CL HERMANOS PINZON	2	06906	PUEBLA DEL MAESTRE	BADAJOZ
4	35	GALLEGO MANZANO MARIA DE LAS MERCEDES	AV EUROPA	5 Pl:3 Pt:B	06004	BADAJOZ	BADAJOZ
5	21,22	HEREDEROS DE MAESSO MURO MANUEL MARIA	AV VILLANUEVA	11 Pl:6 Pt:A	06005	BADAJOZ	BADAJOZ
5	9001	DIPUTACION BADAJOZ	CL FELIPE CHECA	1	06001	BADAJOZ	BADAJOZ
6	16	JIMENEZ MALDONADO JORGE	CL PINTOR ZURBARAN	12	06980	FUENTE DEL ARCO	BADAJOZ
6	17	MALDONADO FERNANDEZ ANTONIO JESUS	CL LA SEDA	16	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
6	9003,9004	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	AV REPUBLICA ARGENTINA	43, Pl:1	41011	SEVILLA	SEVILLA
8	9001,9003						
11	9003						
7	6	JARAQUEMADA SILVA RAMON	PZ ANSANO	1	10600	PLASENCIA	CACERES
8	1	CORONALES SL	UR CIUDAD EXPO CIRCUITO	1 Es:1 Pl:27	41927	MAIRENA DE ALJARAFE	SEVILLA
8	2	ROMERO ALVAREZ SA	AV S FCO JAVIER ED SEV-2	9 Pl:5	41018	SEVILLA	SEVILLA
9	2,3						
9	5	AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA	PZ FALANGE	11	06909	TRASIERRA	BADAJOZ
11	1	HEREDEROS DE SANTURINO PEÑA FEDERICO	AV REPUBLICA ARGENTINA	48 Pl:8 Pt:B	41011	SEVILLA	SEVILLA
76	2	SAT N 5502 RINCON DE VIAR	CL LLERENA	41	06240	FUENTE DE CANTOS	BADAJOZ

• • •

*ANUNCIO de 10 de enero de 2012 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º BC11/116, en materia de caza. (2012080194)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona la notificación de propuesta de resolución que, por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley 19/2001, de 14 de diciembre, de modificación de la Ley 8/1990, de 21 de diciembre de Caza de Extremadura, se están tramitando en esta provincia de Badajoz, por el presente se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Contra esta propuesta, podrá el interesado formular alegaciones en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a su publicación ante el Instructor del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre Procedimientos Sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.  
Secretario: Julio Portillo Cintas.

Mérida, a 10 de enero de 2012. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.